

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, EFECTUADA EL LUNES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos en la sala número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, las y los diputados integrantes de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia, siendo las diez horas con veinticuatro minutos. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día, la diputada Mónica Silva Ruiz, presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, pidió al diputado Eduardo Castillo López, presidente de la Comisión de Procuración y Administración de Justicia funja como secretario para esta sesión, procediendo al pase de lista y al mismo tiempo verificando el quórum legal. -----

Verificado el quórum, en el **punto dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario diera cuenta del contenido del mismo; el cual, sin tener comentarios, se aprobó por unanimidad. -----

Continuando con el orden del día, en el **punto tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha trece de diciembre de dos mil veintiuno, y en su caso, aprobación. La presidenta de la comisión solicitó al diputado secretario sometiera a consideración de los presentes la dispensa y aprobación de la misma; resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **punto cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del Acuerdo por virtud del cual se determina realizar las comparecencias del día viernes cuatro de marzo de dos mil veintidós, en estricto orden alfabético de nombre de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la Ley de Búsqueda de

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Personas del Estado de Puebla y la convocatoria respectiva, llevándose a cabo en primer lugar aquellas correspondientes a las y los familiares aspirantes, y en segundo lugar aquellas que correspondan a las y los especialistas aspirantes, todos a integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla; las comparecencias deberán cumplir con todas las medidas sanitarias indispensables para evitar contagios del virus SARS-CoV-2 (covid-19), y en su caso aprobación. La Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, dio cuenta de dicho Acuerdo y sus consideraciones en el tema. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de ese día. -----

A continuación, la presidenta de la comisión preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haber intervenciones, el secretario de esta comisión procedió a recabar la votación de este punto, aprobándose por unanimidad. -----

En el **punto cinco** del orden del día, relativo a la lectura del Acuerdo por virtud del cual se establecen los criterios para la evaluación, así como la metodología a desarrollarse en el desahogo de la comparecencia de las personas interesadas para la designación y nombramiento de cuatro personas para integrar el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal y de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla, que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Puebla y las Bases de la presente convocatoria, y en su caso, aprobación. La Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, dio cuenta de dicho acuerdo y sus consideraciones en el tema. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica. -----

A continuación, se procedió a la discusión de este tema, participando las y los diputados Mónica Rodríguez de la Vecchia, Eduardo Alcántara Montiel, Eduardo Castillo López, María Isabel Merlo Talavera y Mónica Silva Ruiz, intervenciones que se encuentran en la versión estenográfica de ese día. ----

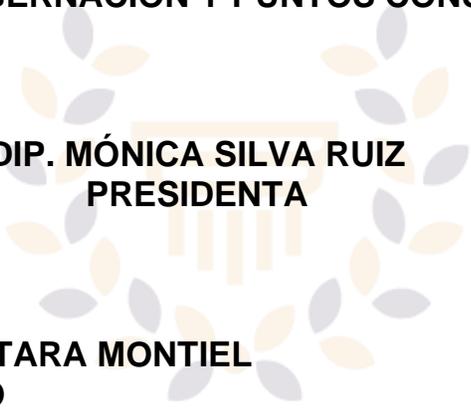
A continuación, la presidenta de la comisión preguntó a las y los diputados si existía algún comentario adicional, al no haber intervenciones, el secretario

COMISIONES UNIDAS DE:
GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

de esta comisión procedió a recabar la votación de este punto, aprobándose por unanimidad. -----

No habiendo más intervenciones, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. -----

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES



**DIP. MÓNICA SILVA RUIZ
PRESIDENTA**

**DIP. EDUARDO ALCÁNTARA MONTIEL
SECRETARIO**

HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO
**DIP. OLGA LUCÍA ROMERO GARCÍ CRESPO
VOCAL**

**DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES
VOCAL**

ORDEN Y LEGALIDAD
**DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
VOCAL**

**DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. NÉSTOR CAMARILLO MEDINA
VOCAL**

COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

**DIP. EDUARDO CASTILLO LÓPEZ
PRESIDENTE**

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
SECRETARIO**

**DIP. MARÍA YOLANDA GÁMEZ MENDOZA
VOCAL**

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA
VOCAL**

**DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA
VOCAL**

**DIP. CHARBEL JORGE ESTEFAN CHIDIAC
VOCAL**

**DIP. MARÍA ISABEL MERLO TALAVERA
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Procuración y Administración de Justicia, efectuada el veintiocho de febrero de dos mil veintidós. -----